Municipalidad de San Ignacio Guasú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) – 232-446

San Ignacio Guasú, 03 noviembre del 2015.-

Señora:
LIC. SONIA BORDON, Presidente
AUDIEX S.A. AUDITORIA EXTERNA y CONSULTORIA
E-MAIL: audiex_s.a@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa: CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPACTO AMBIENTAL DE LA MATADERIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU -MISIONES" ID. N° 298.876, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que tras un exhaustivo y pormenorizado análisis de las ofertas y documentaciones presentada por las diferentes empresas participantes del presente proceso licitatorio y conforme a un informe complementario, recomiendan realizar la adjudicación a la oferta presentada por vuestra empresa. Por consiguiente la Intendencia Municipal, ha dictado la Resolución IM N° 1714/2015 de fecha 02-11-2015, por la cual se le adjudica para la prestación del Servicio de Consultoria de Impacto Ambiental para la Matadería Municipal.-

Se adjunta copia del Informe complementario del Comité de Evaluación de Ofertas y la Resolución correspondientes.

Para formalizar la presente adjudicación, deberá acercarse en el menor tiempo posible a la Institución Municipal a efectos de la firma de contrato de prestación de servicios y otras documentaciones pertinentes.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

REMITIDO VIA EMAIL. SE ADJUNTA REPORTE.-

NOTIFICACION ADJUD. ID N° 298.876 CONSULTORIA AMBIENTAL

De: **diosnel diaz** (diosneldiaz1@hotmail.com)
Enviado:martes, 03 de noviembre de 2015 09:44:24 a.m.
Para: audiex_s.a@hotmail.com (audiex_s.a@hotmail.com)
3 datos adjuntos (total 1179,8 kB)
NOTIF_AUDIEX_SA.docx
INFORME_EVALUACION_COMPLEMENTARIO.pdf
Resol_1714_15.pdf

Es copia fiel

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

01

Municipalidad de San Ignacio Guasú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guasú, 03 noviembre del 2015.-

Señor:
Ing. Agroind. Fernando Benítez Rotela
BENITEZ ROTELA y ASOCIADOS
E-MAIL: agroind86@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa: CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPACTO AMBIENTAL DE LA MATADERIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU -MISIONES" ID. N° 298.876, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que tras un exhaustivo y pormenorizado análisis de las ofertas y documentaciones presentada por las diferentes empresas participantes del presente proceso licitatorio y conforme a un informe complementario, recomiendan realizar la adjudicación a la oferta presentada por la Empresa AUDIEX S.A. Por consiguiente la Intendencia Municipal, ha dictado la Resolución IM N° 1714/2015 de fecha 02-11-2015. por la cual se le adjudica para la prestación del Servicio de Consultoría de Impacto Ambiental para la Matadería Municipal.-

Se adjunta copia del Informe Complementario del Comité de Evaluación de Ofertas y de la Resolución correspondientes.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Remitido via Email. Se adjunta reporte..

NOTIFICACION ADJUD. ID N° 298.876 CONSULTORIA AMBIENTAL

De: **diosnel diaz** (diosneldiaz1@hotmail.com)
Enviado: martes, 03 de noviembre de 2015 09:45:49 a.m.
Para: agroind86@gmail.com (agroind86@gmail.com)
3 datos adjuntos (total 1154,5 kB)
NOTIF_ROTELA_y_ASOCIADOS.docx
INFORME_EVALUACION_COMPLEMENTARIO.pdf
Resol 1714 15.pdf

Es copia fiel

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

Municipalidad de San Ignacio Guasú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guasú, 03 de noviembre del 2015.-

Señor:
ING. FELIPE RAFAEL BARBOZA MARTINEZ, Presidente
DNS S.A. DESARROLLO y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A.
E-MAIL: dnsconsultora@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Procedimiento de Contratación Directa: CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPACTO AMBIENTAL DE LA MATADERIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU -MISIONES" ID. N° 298.876, convocada por esta Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que tras un exhaustivo y pormenorizado análisis de las ofertas y documentaciones presentada por las diferentes empresas participantes del presente proceso licitatorio y conforme a un informe complementario, recomiendan realizar la adjudicación a la oferta presentada por la Empresa AUDIEX S.A. Por consiguiente la Intendencia Municipal, ha dictado la Resolución IM N° 1714/2015 de fecha 02-11-2015, por la cual se le adjudica para la prestación del Servicio de Consultoría de Impacto Ambiental para la Matadería Municipal.-

Se adjunta copia del Informe Complementario del Comité de Evaluación de Ofertas y la Resolución correspondientes.

Sin otro particular hago válida la ocasión en agradecerle por su interés en participar del presente proceso licitatorio.

Atentamente

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Remitido v.ía E-mail. Se adjunta reporte..-

NOTIFICACION ADJUD. ID N° 298.876 CONSULTORIA AMBIENTAL

De: **diosnel diaz** (diosneldiaz1@hotmail.com)
Enviado:martes, 03 de noviembre de 2015 09:47:08 a.m.
Para: dnsconsultora@gmail.com (dnsconsultora@gmail.com)
3 datos adjuntos (total 1172,4 kB)
NOTIF_DNS_SA.docx
INFORME_EVALUACION_COMPLEMENTARIO.pdf
Resol 1714 15.pdf

Es copia fiel

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

09